Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO SUBPROCESO: NO APLICA		DESPACHO ALCALDE-DIGER
	ACTA DE VISITA DE CAMPO	VERSIÓN: 3 FV: 09/2023	

30	DIC	24	11:30AM	CONCEPTO TÉCNICO		S/A		N/A	X		CONSECUTIVO INTERNO		No.	PE-0824-395					
URBANO	X	RURAL		COORDENADAS							RESPUESTA A SOLICITUD		No.						
BARRIO/VEREDA	Bosques Acuarela Et 3			DIRECCIÓN/PREDIO			Frente a la Vivienda Mz 2 C1												
USUARIO	Nancy Martinez (Fiscal Junta)										Nº IDENTIFICACIÓN		42103343		TELEFONO	3146661337			
MOTIVO DE VISITA				EVALUACIÓN			SEGUIMIENTO			EMERGENCIA			OTRO	Solicitud Visita.					

DESCRIPCIÓN DE LA AFECTACIÓN

VIVIENDA		INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		VÍA			CENTRO DE SALUD			EMPRESA		ACUEDUCTO		COLEGIO	
LOTE		CASALOTE		CASA		APARTAMENTO		ENRAMADA		OTRO		SERVICIOS PÚBLICOS		DESCRIBA	

Nº PISOS		Nº HOGARES		NOMBRE DE JEFE DE HOGAR	PT	PS	AR	OTRO	SERVICIOS PÚBLICOS		DESCRIBA
1		1							ENERGÍA		
2		2							ALCANTARILLADO		
3		3							ACUEDUCTO		
4		4							GAS		
									COMUNICACIONES		

NOTA: La presente Acta de Visita surte los mismos efectos y reúne los requisitos de un Informe o Concepto Técnico: Sentencia T-274 de 2012.

ASPECTOS ENCONTRADOS

Se revisa dos puntos del conjunto sobre la margen izquierda de la quebrada cordoncillo, se evidencian tubos de aguas residuales y lluvias que caen a la quebrada y estan socavando el terreno frente a la vivienda Mz 2 C1 y Mz 1 Cs 2 R. posible detonante de la erosion presente en al momento de la visita

RECOMENDACIONES Y/O MEDIDAS PREVENTIVAS

Cesar A. Rios: 3014348693
Raul Antonio Cardenas: 3116295814

REQUIERE ASISTENCIA HUMANITARIA		SI		NO	X	TIPO DE ASISTENCIA	ESPECIE		ECONÓMICA	

ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA (ESPECIE)								FECHA DE ENTREGA	MM	AA	AA
Fibrocemento N 6		Hoja zinc		Kit de Aseo		Frazadas		Mercados		Plástico	
Fibrocemento N 8		Amarras		Kit de Cocina		Colchonetas		Otro:			

REQUIERE EVACUACIÓN	SI		NO	X	EL USUARIO ACATA LA NOTIFICACIÓN DE EVACUACIÓN	SI		NO	

NOTIFICACIÓN DE EVACUACIÓN. De conformidad con la presente visita, se le solicita que a fin de salvaguardar su integridad y la de su núcleo familiar, evacue la vivienda por las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo que se presentan. De acuerdo a la Ley 1523 de 2012 en su artículo 2, *los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.*

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
NOMBRE:	Alejandro Orozco C.
NOMBRE:	Beatriz Franco
NOMBRE:	Edgar Giraldo
NOMBRE:	Brandon Sanchez
NOMBRE:	

BENEFICIARIO ASISTENCIA HUMANITARIA	
NOMBRE:	
CÉDULA:	
FIRMA:	

USUARIO	
NOMBRE:	Nancy Martinez
CÉDULA:	42103343.
FIRMA:	
TELEFONO	3146661337

APROBACIÓN DIRECTOR OPERATIVO (A)

REMISIÓN POR COMPETENCIA

ENTIDAD	RELACIONAR ASUNTO
Secretaria de Vivienda.	